



Morena muestra su rostro autoritario con reformas de agua y vapeadores: PAN

"El Cártel de Morena usa el agua como botín político en vez de garantizar el derecho humano a su acceso", acusa

Alejandro Páez

metropoli@cronica.com.mx

La dirigencia nacional del PAN acusó que las reformas aprobadas recientemente por Morena y sus aliados en el Congreso de la Unión, en materia de agua y vapeadores reflejan una visión autoritaria y prohibicionista de ese partido, violatoria a nuestros derechos básicos y de intrusión excesiva en la vida privada de las personas.

El líder nacional del PAN, Jorge Romero acusó que la nueva legislación en materia de aguas reduce la autonomía local, elimina certeza jurídica y politiza el acceso al agua, en vez de garantizar el derecho humano a su acceso.

"El cártel de Morena presume que esta nueva ley 'garantiza agua para todos', pero su iniciativa dice otra cosa... pretenden decidir desde la Ciudad de México cómo opera cada pozo, cada tubería y cada sistema municipal; permite el uso político del agua e impone reglas absurdas. El agua deja de ser un derecho humano estable y se convierte en un permiso que la Federación puede modificar o retirar", acusó.

Sobre los vapeadores y cigarrillos electrónicos, advirtió que la prohibición total no ha demostrado ser una solución eficaz en ningún país y que, por el contrario, suele trasladar el consumo a mercados informales sin controles de calidad ni vigilancia sanitaria.

"En el tema de los vapeadores se optó por una prohibición absoluta, una medida que ya hemos visto que no funciona: los productos no desaparecen, se van a la informalidad, aumentan los riesgos para quienes los consumen, particularmente los jóvenes, y eliminan cualquier posibilidad de regulación responsable", sostuvo.

Romero señaló que, gracias a la presión del Partido Acción Nacional en la Cámara de Diputados, se logró moderar algunas de las sanciones inicialmente planteadas; sin embargo, subrayó que la prohibición total sigue siendo un error de fondo, ya que deja a los usuarios sin alternativas legales y a la autoridad sin capacidad de supervisión.

"El PAN logró frenar algunas penas excesivas, pero la realidad es que una prohibición total no elimina el consumo. Lo que hace es empujar a los usuarios a puntos de venta ilegales, donde no existe ningún control sanitario ni garantía sobre lo que se consume", explicó.

Romero aseveró que el PAN apuesta por la regulación en vez del control absoluto sin rigor técnico y que únicamente sigue criterios ideológicos, así como en establecer reglas claras para estos y otros temas de gran relevancia para nuestro país.

"Creemos en regular, elaborar reglas claras y no dejarse llevar por criterios ideológicos; no en prohibir sin análisis ni alternativas. La prohibición y el control absoluto no garantiza nuestros derechos ni respeta la libertad individual; simplemente traslada el problema a un terreno más riesgoso", estableció.